jueves, 22 de noviembre de 2018

Aprobación inicial del Presupuesto General de la Diputación de Sevilla 2019

Villalobos reitera que las Cuentas para 2019 culminarán los objetivos del mandato

La Corporación Provincial, reunida en sesión extraordinaria en la mañana de hoy, ha aprobado de manera inicial el Presupuesto General de la Diputación de Sevilla para 2019 que asciende a un total de 453,11 millones de euros, frente a los 430,65 millones del ejercicio 2018 aún vigente. El presidente de la Institución Provincial, Fernando Rodríguez Villalobos, ha explicado que este incremento del 5,22% 'va a posibilitar seguir haciendo política expansiva en clave económica y social para los municipios sevillanos, y nos va a permitir culminar los objetivos del mandato'.

Entre estos objetivos figura el apoyo a las entidades locales, para el que según ha indicado el mandatario 'la subida es muy significativa, con un incremento del 9,19%, pasando de los 190,88 millones de este año a los 208,37 millones de euros para 2019, lo que se traduce en un salto de casi 18 millones de euros que reafirman el compromiso a fuego de esta entidad con las entidades locales de toda la provincia'.

Otra meta de estos cuatro años, junto al fomento del empleo y el mantenimiento de la inversión pública, es la política de índole social que pasa de los 174,82 millones a los 181,98 millones de euros, un aumento de un 4,09%. 'Es una apuesta que hacemos un año más -destaca el presidente- por la cobertura social, dedicando más de 6 euros de cada 10 euros del Presupuesto a estas políticas para las personas, con un incremento espectacular para el próximo ejercicio de los fondos para la atención a las dependencias que nos llegan desde la Junta de Andalucía, que ha incrementato hasta un 24,78% sus transferencias hasta llegar a los 28,7 millones para 2019, cantidad muy superior a los 23 millones de este año'.

Para el mantenimiento y fomento del empleo el Presupuesto del próximo ejercicio sube un3,64%, pasando del 40,34 millones de euros a 41,81 millones, mientras que el apartado de inversión pública aumenta un 6,06%, más de 3 millones de euros en términos absolutos, pasando de los 52,42 millones de 2018 a 55,60 millones de euros para 2019.

Tras la aprobación inicial de hoy por el plenario y el dictamen favorable del Consejo Económico y Social de la Provincia, el Presupuesto entra ahora en período de exposición pública y alegaciones durante quince días hasta su vuelta de nuevo, para la votación definitiva de la Corporación Provincial, a sesión de Pleno en el mes de diciembre.

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61